

Revista de Administración Pública

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

Transformación digital como mecanismo de acceso a derechos: El caso de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México

Lila Patricia Petersen Chárvel*
Rodolfo Enrique Castellanos Valderrama**

Resumen: La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) es el proyecto que consolida la noción de una ciudad innovadora y de derechos, que adapta la tecnología al servicio de los menos favorecidos y que garantiza que la transformación digital resuelva problemas públicos de una ciudad de ingresos medios. El modelo de la CDMX crea las condiciones de un ecosistema digital en el que se priorizan valores públicos y que garantiza el acceso a derechos. Utiliza las redes de acceso, el desarrollo de capacidades y la transformación de procesos como herramientas esenciales que le brindan la autonomía necesaria a la ADIP para estar a la altura de lo que los ciudadanos merecen. Tras 4 años, la ADIP deja a la Ciudad de México un legado de más de 280 desarrollos y sistemas tecnológicos, que no sólo promueven una reducción en la brecha de desigualdad, sino una nueva concepción en la que el gobierno pone todos sus recursos al servicio de los ciudadanos.

* Directora Ejecutiva de Inteligencia de Datos de la Agencia Digital de Innovación Pública del Gobierno de la Ciudad de México. Licenciada en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Maestra en Políticas Públicas Globales por la Universidad de California en San Diego y Doctora en Políticas Públicas por el Centro de Investigación y Docencia Económicas.

** Licenciado en Ciencia Política por el Instituto Tecnológico Autónomo de México y Maestro en Antropología del Desarrollo y Transformación Social por la Universidad de Sussex.

Palabras Clave: Agencia Digital de Innovación Pública, transformación digital, ecosistema digital, derechos digitales.

Digital transformation as a mechanism of access to rights: The case of the Digital Agency for Public Innovation of the Government of Mexico City

Abstract: The Digital Agency for Public Innovation (ADIP) is the project that consolidates the notion of an innovative and rights-based city, that adapts technology to the service of the less favored and guarantees that digital transformation solves public problems in a middle-income city. The CDMX model creates the conditions for a digital ecosystem in which public values are prioritized and that guarantees access to rights. It uses access networks, capacity development and process transformation as essential tools that give ADIP the necessary autonomy to live up to what citizens deserve. After 4 years, ADIP leaves Mexico City with a legacy of more than 280 developments and technological systems, which not only promote a reduction in the inequality gap, but also a new conception in which the government puts all its resources at the service of the citizen.

Keywords: Digital Agency for Public Innovation, digital transformation, digital ecosystem, digital rights

Fecha de recepción del artículo: 09 enero 2023

Fecha de aceptación: 08 febrero 2023

Introducción

La Ciudad de México es hogar de 9.2 millones de habitantes y adicionalmente de 5 a 6 millones de personas que vienen a la ciudad a estudiar o a trabajar³. Una ciudad que es tan vibrante como compleja, y simultáneamente una de las metrópolis más prósperas y desarrolladas del sur global donde permanecen todavía crecientes desigualdades.

Hace 4 años, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum Pardo fue electa para liderar la Ciudad con un mandato sin precedentes para reducir la corrupción y la desigualdad.

¹ SEDECO, 2020

Desde el proceso electoral, su plataforma de gobierno ha sido lograr estos objetivos a través de *innovación y acceso a derechos*, una frase que se ha convertido en el lema principal de su administración. En ese contexto, uno de los pilares de esta agenda ha sido impulsar la transformación digital del gobierno.

Para la mayoría de las ciudades alrededor del mundo, la transformación digital ha estado dividida en dos grupos. El primero conformado por los países más desarrollados cuyo propósito ha sido convertirse en una Smart City².

Esto, en un contexto donde las necesidades básicas de los individuos están cubiertas y la infraestructura tecnológica está ya muy desarrollada. Una estrategia que ha buscado aumentar la comodidad de los ciudadanos. Por otro lado, el segundo tipo de transformación se ha enfocado en satisfacer estas necesidades a través de la innovación digital básica.

Existe un tercer tipo de grupo de ciudades, las de ingreso medio como la Ciudad de México³, donde las condiciones fundamentales para los servicios digitales se han consolidado. Además, el acceso a los servicios de gobierno es todavía predominantemente de persona a persona. En estas ciudades, la agenda digital ha sido dominada por el deseo de convertirse en una Smart City para resolver problemas de los sectores estructuralmente más favorecidos. Esto, había tenido el efecto de deteriorar la innovación digital en un instrumento regresivo que aumenta las desigualdades.

El modelo de transformación digital de la Ciudad de México busca justo lo contrario: adaptarla tecnología para reducir las brechas de desigualdad y mejorar la calidad de vida de millones de personas cuya interacción con los servicios de gobierno ha sido históricamente muy costosa.

Este modelo gira en torno a una gobernanza tecnológica por medio de mejora regulatoria y simplificación de trámites, la cual hace de ésta una herramienta para proveer a los ciudadanos de alternativas digitales y puedan así, ejercer sus derechos y tener mayor acceso democrático a beneficios sociales, servicios y programas.

² Sacyr Blog, 2021

³ CAF, 2022

Creemos que este modelo puede convertirse en parte fundamental de la guía para transformar decenas de ciudades en todo el mundo.

El Modelo de la Ciudad de México

Antes de ser electa, la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum encargó a un equipo el diseño del modelo que asegurara los siguientes objetivos: aumentar el acceso a servicios con un enfoque particular en los menos favorecidos, generar mecanismos para que los ciudadanos puedan exigir esos servicios y desarrollar las herramientas para servir a los ciudadanos. El modelo de transformación digital que se desarrolló consiste en los siguientes pilares:

Un mandato técnico y político claro: la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México (ADIP), una institución directamente a cargo de la Jefa de Gobierno, que fuera diseñada para crear y operar la agenda de transformación digital de la Ciudad. Al contrario de otras ciudades alrededor del mundo, la ADIP fue diseñada para tener un mandato legal sólido para implementar su visión y poder coordinar los esfuerzos de gobierno relacionados con la innovación digital.

Para este mandato fue central la aprobación de la Ley Digital de Operación e Innovación, la cual define las prioridades de la ciudad y los objetivos relacionados a la administración y uso estratégico de datos, gobierno abierto, gobierno digital, gobernanza de tecnología y conectividad, y la administración de infraestructura digital. Esta ley formalmente creó a la ADIP y le dio un mandato legal que persigue estos objetivos⁴.

Desarrollo inclusivo de redes de acceso: mientras que la Ciudad de México pudo lograr el mayor acceso y conectividad del país, permanecieron vacíos de cobertura en algunas áreas y también en algunos segmentos de la población con problemas para pagar servicios privados.

En este contexto, la ADIP tiene el mandato de organizar y desplegar infraestructura tecnológica para asegurar que todos los ciudadanos puedan acceder tanto a servicios

⁴ Congreso de la Ciudad de México, 2019

privados como públicos sin ningún costo. En el año 2018 la ciudad contaba con 98 puntos de acceso a wifi y en 2021 obtuvo el récord Guinness por ser la ciudad más conectada del mundo con 21 mil puntos que incluyen a todas las escuelas y hospitales públicos de la Ciudad. Actualmente son 28 mil y la meta para el año 2024 son 34 mil puntos.⁵

Desarrollo de capacidades: la ADIP tiene un mandato de operación tecnológica claro para fortalecer capacidades internas, así como para desarrollar y operar sistemas y hardware.

En términos de infraestructura, nuestro modelo consiste en la creación de una nube local donde los sistemas son propiedad de la ADIP y donde es posible ofrecer servicios de hosteo a otras entidades gubernamentales. Esta nube es administrada internamente asegurando su funcionalidad y permitiendo a las agencias gubernamentales enfocarse en la transferencia de sistemas y servicios, y no sólo manteniendo hardware. Desde la creación de ADIP, nuestra capacidad de almacenamiento creció en 12 veces y el poder de procesamiento 7 veces más de lo que era en el año 2018⁶.

Adicionalmente la ADIP administra su propia fábrica de software con más de 40 programadores que se encargan del área de desarrollo, mantenimiento y mejoramiento de sistemas de gobierno con mayor flexibilidad y a menor costo, ya que se evita contratar privados. Hasta ahora, la fábrica de software ha sido responsable de desarrollar más de 275 sistemas para el gobierno de la Ciudad de México.

Identificación digital y autenticación: El objetivo central de la transformación digital es administrar los procedimientos de migrar procesos de persona-persona a mecanismos digitales. La identificación digital y la autenticación de la identidad digital de un ciudadano son fundamentales para lograr este objetivo.

⁵ Gobierno de la Ciudad de México, 2021

⁶ Gobierno de la Ciudad de México, 2022

Esta es la razón que justifica la existencia de LLAVE CDMX, un sistema único de inicio de sesión vinculado al INE para que diferentes dependencias de gobierno puedan identificar a los ciudadanos.

En este sentido, cada transacción alimenta el expediente digital personalizado del ciudadano, para que cada vez que existe una interacción con el gobierno, no sea necesario validarlo una y otra vez. Asimismo, a través de Llave CDMX, es posible que más de 110 entes de gobierno sean capaces de validar datos de acuerdo a sus necesidades y atribuciones. Esto debido a que la plataforma es interoperable.

De esta manera, la creación del sistema de firma digital vinculada a una cuenta de Llave permite a los ciudadanos no sólo identificarse a sí mismos sino a autenticarse digitalmente y ser capaces de completar procesos en línea de gobierno.

Desde el 2019, cada sistema digital de gobierno nuevo ha requerido una cuenta de Llave para iniciar sesión. Hasta ahora 4.1 millones han creado una cuenta Llave, representando 70% de adultos en Ciudad de México.⁷

Transformación de procesos de gobierno: el producto estrella de la ADIP es la simplificación de los servicios de gobierno que los ciudadanos necesitan para satisfacer sus necesidades diarias. Esto no sólo requiere digitalización, sino también procesos de simplificación, cambios regulatorios, reformas normativas y legales, diseño de producto y hasta después de todo el desarrollo de sistemas digitales. Por esta razón el modelo de la Ciudad de México, único para otras entidades de gobierno, no sólo incluye el mandato para digitalizar, sino también para simplificar y transformar procesos de gobierno.

El proceso de diseño del servicio estandarizado dentro de la ADIP sigue estos pasos básicos: 1) mapear el estado actual del proceso tanto legal como operativo. 2) cocrear un proceso ideal y simplificado con el servicio del propietario y sus usuarios, 3) identificar, evaluar e implementar la normativa requerida y los cambios legales necesarios para

⁷ Sin Embargo, 2022

implementar nuevos procesos, 4) diseñar los interfaces digitales y experiencias, 5) evaluar la propuesta diseño e iterar cuando los comentarios surgen, 6) desarrollar el sistema a través de la fábrica de software, 7) Prueba y lanzamiento al público, y 8) evaluar e iterar los cambios.

Lo que hemos logrado hasta ahora

En los últimos 4 años desde la creación de la ADIP algunos de los logros más representativos de este modelo son los siguientes:

Reducción de trámites y requisitos: Desde el año 2019 el número de trámites gubernamentales ha pasado de más de 2,000 a 750. El promedio de requisitos por trámites ha pasado de 14 a 7. Nuestra meta es alcanzar 500 trámites con 5 requisitos promedio para finales del año 2024.

cdmx.gob.mx: Un catálogo unificado de trámites de gobierno, el cual provee toda la información relacionada con programas, servicios y requisitos. Este portal te vincula a la realización de más de 50 trámites digitales y actualmente recibe más de 250 mil visitas únicas mensualmente.

APP CDMX: La aplicación oficial de la Ciudad de México cuenta con más de 20 módulos que te permiten llevar contigo tu licencia de conducir de forma digital, consultar rutas de transporte público, realizar denuncias digitales, consultar tus resultados de test covid, pedir un taxi, ver el clima, entre otros. Actualmente cuenta con 4.1 millones de descargas.

Tarjeta de circulación vehicular y licencia de conducir: Si tu licencia o tarjeta de circulación han expirado puedes renovarlas en línea en sólo 5 minutos y recibir una constancia digital certificada. Puedes acudir cuando quieras a recogerla en físico.

Adicionalmente, somos la primera ciudad del país en la que puedes llevar tu tarjeta de circulación y tu licencia de conducir de manera digital en APP CDMX con plena validez. A noviembre de 2022, 688 mil tarjetas y 266 mil licencias digitales se han tramitado.

Fotocívicas: Un nuevo sistema que integra todas las multas de tránsito en la ciudad y que reemplaza el utilizado previamente vía un proveedor privado que tenía un costo anual para la ciudad de 10 millones de dólares anuales. Actualmente, se han cargado más de 1,501,651 multas y más de 3,208,378 han consultado sus infracciones de tránsito en el portal.

Actas digitales de nacimiento, matrimonio y defunción: Somos la primera ciudad del país en la que puedes consultar, pagar y descargar completamente en línea actas de nacimiento, matrimonio y defunción. Desde el inicio de este programa se han emitido 111 mil actas digitales.

Constancia de no antecedentes penales: En colaboración con la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Pública, ambas de la Ciudad de México, creamos el primer certificado digital de no antecedentes penales, al cual los ciudadanos pueden acceder 100% en línea en menos de 48 horas. Antes de este desarrollo, todos los ciudadanos que requerían este documento tenían que acudir específicamente a una oficina de gobierno para conseguirlo. Al día de hoy hemos emitido 224 mil constancias.

Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC): Una de las principales metas de la ADIP fue la creación de un sistema centralizado que reciba, distribuya a las autoridades competentes y dé seguimiento a la resolución de solicitudes ciudadanas en materia de servicios urbanos. Desde su creación el SUAC ha canalizado más de 1.6 millones de solicitudes al gobierno central y las alcaldías; 90% de éstas se han atendido en tiempo y forma.

Denuncia digital: En colaboración con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, este sistema permite realizar denuncias 100% en línea para más de 20 delitos. A la fecha, se han realizado más de 438 mil denuncias digitales.

Programas sociales: La ADIP gestiona el registro en línea para el programa Mi Beca para Empezar, el programa social emblema de la presente administración que apoya económicamente a 1.2 millones de estudiantes de escuelas públicas desde nivel básico a media superior.

Sistema para la apertura de nuevos negocios: En el año 2019 lanzamos la plataforma para abrir negocios de bajo impacto 100% en línea en un promedio de 10 minutos. Adicionalmente, puedes subir a la plataforma la documentación necesaria y recibir aprobación para la apertura de negocios de impacto medio como restaurantes, recibiendo respuesta por parte de las autoridades en menos de una semana.

Procesos Digitales Vehiculares (SEMOVI): En conjunto con la Secretaría de Movilidad, simplificamos y digitalizamos el registro de placas de vehículos foráneos. El proceso se realiza completamente en línea. Los ciudadanos cargan sus documentos e información; una vez que SEMOVI los valida, el ciudadano puede agendar una cita para recibir las nuevas placas de su vehículo y su registro digital. Adicionalmente, estamos por lanzar una actualización para dar de baja autos robados o que fueron pérdida total en accidentes de tránsito. Al día de hoy se han registrado 16,520 vehículos a través de este sistema.

Seguro de Desempleo: En medio de la pandemia de COVID-19, en coordinación con la Secretaría del Trabajo, lanzamos un proceso de registro 100% digital para acceder al Seguro de Desempleo. Este servicio sigue vigente y al día de hoy ha gestionado 122,710 solicitudes.

Reducción de derechos por suministros de agua potable para personas físicas vulnerables: En la Ciudad de México los grupos de atención prioritaria como adultos mayores, jefas de familia y personas con discapacidad pueden acceder a una reducción en los impuestos predial y de suministro de agua potable. Durante la pandemia de COVID-19 se digitalizaron ambos trámites.

Tianguis Digital: Solución digital para el registro, conducción y monitoreo de contrataciones con enfoque de inclusión, transparencia, apertura y rendición de cuentas. Este proyecto cuenta con diversos módulos, cada uno de ellos dirigido a transformar elementos de los procesos de compra, entre los que se encuentran:

- **Concurso digital:** Sistema transaccional que permite conducir todas las etapas de un procedimiento de compra pública de manera 100% digital.
- **Datos abiertos:** Publicación de información y documentos bajo el estándar de datos de contrataciones abiertas (OCDS).
- **Tablero de monitoreo y control:** Identifica posibles riesgos de corrupción en las compras públicas a través de indicadores y alertas rojas.
- **Padrón de proveedores:** Permite el registro de cualquier interesado en ser proveedor de manera electrónica y gratuita.
- **Oportunidades de negocio:** Consiste en dos herramientas, una para consulta de todas las convocatorias a licitación pública y otra para la discusión pública de prebases.

MexicoCity.cdmx.gob.mx: En colaboración con las Secretarías de Turismo y Cultura desarrollamos el portal de guía oficial para visitantes de la ciudad, mismo que contiene información sobre sus principales atractivos como mercados, barrios, iglesias, parques, museos, galerías de arte y demás sitios de interés.

Sistema de declaraciones: La Ciudad de México es el primer gobierno local del país que desarrolló su propio sistema de declaraciones para servidores públicos. Más de 253 mil servidores públicos de la ciudad la usan para presentar sus declaraciones cada año, cumpliendo con la rendición de cuentas, valor central de este gobierno.

Ventanilla Única de Discapacidad: A través de la interoperabilidad de bases de datos entre 4 dependencias, se ofrece el trámite 100% en línea de emisión de un certificado que acredita la condición de discapacidad de las personas y con ello el acceso a beneficios que proporciona la ciudad, como el acceso gratuito al transporte público.

Ventanilla Única de Construcción: Como parte del esfuerzo más profundo de simplificación administrativa en la historia moderna de la ciudad y con el involucramiento de

más de 10 dependencias, se logró compactar el número de trámites relacionados con desarrollo urbano, construcción, manejo de instalaciones de agua, con el objetivo de reducir la carga regulatoria y reactivar la economía de la ciudad después de la pandemia de COVID-19.

Respuesta al COVID-19: Durante la pandemia la ADIP tuvo un papel fundamental en el desarrollo de acciones que respondieran a las necesidades de la ciudad ante la emergencia sanitaria. Desde el desarrollo del sistema de tamizaje para la atención de emergencias, difusión a la ciudadanía de la capacidad hospitalaria, notificación de resultados de pruebas covid, simplificación de los procesos para el uso de espacios públicos por parte de restaurantes hasta la elaboración de los reglamentos para el retorno gradual de actividades económicas. Todo esto fue posible gracias a la coordinación de la ADIP con todas las dependencias del gobierno de la ciudad, alcaldías y gobierno federal.

Vacunación COVID-19: La ADIP asumió el reto de coordinar el programa de vacunación de la Ciudad de México en colaboración con el gobierno federal e instituciones locales. Dentro de su mandato, asumió la responsabilidad logística de todo el proceso de vacunación, la planificación semanal de la distribución de vacunas en las múltiples sedes, el desarrollo de la plataforma web informativa de la estrategia, las notificaciones a los ciudadanos de sus fechas de vacunación y la expedición de sus certificados de vacunación. En el marco de esta estrategia integral, a la fecha se han aplicado más de 24 millones de vacunas en la ciudad, lo que representa una de las tasas más altas de vacunación en el mundo con más del 97% de adultos con esquema completo.

Inteligencia de Datos: Aprovechando su función de hacer interoperables bases de datos de distintas dependencias, la ADIP se ha consolidado como el área de análisis de datos de la Oficina de la Jefa de Gobierno para resolver preguntas a problemas públicos que ayuden a tomar decisiones de gobierno.

Datos Abiertos: En enero del año 2019 la Ciudad de México se convirtió en la primera ciudad del país en publicar, con apego a la protección de datos personales, información de criminalidad mensual georreferenciada. Desde entonces, la ciudad se ha consolidado como líder regional en calidad de capas y conjuntos de datos abiertos a la ciudadanía, incluyendo tasas cifras de homicidios y más de 420 recursos.

La Ciudad de México no es la misma después de la ADIP

La ADIP ha realizado lo mínimo que se tenía que hacer en una ciudad de ingresos medios para poner la tecnología al centro de una agenda progresista. Para ello, enfocó su estrategia digital en el cumplimiento de cinco principios básicos para la elaboración de cada proyecto y desarrollo:

Acceso: La tecnología pública tiene que estar dirigida a reducir brechas de acceso. Esto implica que todos sus productos tengan una garantía de accesibilidad. Que no haya ningún impedimento para que quienes más lo necesitan puedan acceder a estos servicios.

Exigir: La tecnología tiene que ser un mecanismo de exigibilidad de derechos. Sin ningún mediador.

Servir: Que los funcionarios públicos se despojen de excusas para no atender de manera adecuada, oportuna, cálida y efectiva. Particularmente, la elaboración de desarrollos tecnológicos interoperables que transfieran la carga regulatoria al gobierno y no a los ciudadanos.

Autonomía: Garantizarle a la ciudad capacidad de almacenamiento y desarrollo para no depender de proveedores y licenciamientos privados.

Austeridad: Entendida como parte del movimiento político de transformación de la vida pública del cual emana el gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum. Erradicar los privilegios y hacer mucho más para las personas con mucho menos.

Los resultados hablan por sí solos. Antes del año 2019, la Ciudad era dependiente de contratos millonarios y licenciamientos siendo propietaria únicamente de algunos sistemas; condición que le restaba autonomía para la toma de decisiones. Entendimos que era indispensable consolidar nuestra autonomía tecnológica, garantizar la autosuficiencia de la Ciudad con infraestructura y desarrollos propios, de modo que esta estrategia nos permitiera ser congruentes con nuestros principios de austeridad y autonomía.

Ahora, uno de los casos con mayor éxito para asegurar dicha autonomía tecnológica fue la creación de la **Fábrica de Software**, la cual está conformada por 40 jóvenes programadores, quienes representan un orgullo por ser talento local y ser egresados de universidades públicas. Este equipo, que ha dedicado un gran esfuerzo para las soluciones públicas de la ciudad, ha generado más de 280 desarrollos propios. Lo que representa un ahorro para la Ciudad mayor a 2,500 millones de pesos.

De igual forma, a inicios del año 2022 entró en funciones el Centro de Datos Vallejo-i. Un esfuerzo conjunto del Gobierno, la iniciativa privada y la academia que alberga una nube propia para proveer los servicios digitales de la ciudad, ya que amplía la capacidad para almacenar información y la seguridad de los datos para reducir la posibilidad de amenazas e incidencias; al tiempo que su infraestructura permite que las dependencias gubernamentales digitalicen más rápido sus procesos.

Es el único centro de datos de un gobierno local en América Latina que cuenta con la certificación de calidad ICREA III, otorgada en virtud de que sus instalaciones eléctricas, climatización, sistema contra incendio, control de acceso, comunicaciones, circuito cerrado de televisión (CCTV) y monitoreo autorizado, cumplen con la Norma Internacional para la Construcción de Centros de Cómputo ICREA.

El Centro de Datos Vallejo-i cuenta con estándares de calidad únicos; tiene una capacidad inicial de 500 TB de almacenamiento, 28 TB de memoria RAM y más de mil 400 procesadores. Esto se traduce en que hoy la Ciudad de México tiene 12 veces más almacenamiento y 7 veces más infraestructura de procesamiento que en 2018.

Al día de hoy las siguientes dependencias, empresas y gobiernos ya hospedan la totalidad de su información en el Centro de Datos Vallejo-i:

- Dirección General de Gobierno Abierto de la ADIP
- Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México
- Auditoría Superior de la Ciudad de México
- Servicios Metropolitanos S.A. de C.V.
- Alcaldía Azcapotzalco

En los próximos meses distintos gobiernos estatales comenzarán a utilizar los servicios de almacenamiento de datos de Vallejo-i, como parte del esfuerzo del Gobierno de la Ciudad de México en materia de cooperación tecnológica. Somos la ciudad más conectada del mundo con más de 28 mil **puntos de acceso wifi** completamente gratuito para los ciudadanos. Además, dicha estrategia de conectividad prioriza la instalación de puntos de acceso en todas las escuelas públicas, transporte público y zonas marginadas. Por otro lado, emprendimos la creación de la **escuela pública de código** más grande de un gobierno local en América Latina, donde los alumnos refuerzan sus habilidades digitales y fortalecen sus conocimientos de programación en Java y Python, carga de información en base de datos y diseño básico de estructura de datos. Hasta el momento, ha habido 5,154 personas inscritas y 309 certificadas. Con ello, buscamos que los jóvenes desarrollen capacidades digitales y puedan aumentar sus oportunidades para entrar al mercado laboral.

Uno de los sistemas que mejor ejemplifican el esfuerzo por universalizar el acceso a derechos digitales es **Llave CDMX**, un sistema de identificación interoperable que brinda al ciudadano la oportunidad de realizar un único inicio de sesión para acceder a todos los trámites digitales y tener una identidad digital. A su vez, los usuarios pueden consultar el historial de los trámites que han solicitado y concluido. Sin mencionar, que las diferentes dependencias del Gobierno de la Ciudad de México pueden tener acceso a los documentos ya que la base de

datos es interoperable. Al respecto, se han registrado más de 4.6 millones de usuarios y los trámites que más han utilizado son: aplicación a becas universales, información de seguimiento durante la pandemia, apertura de negocios de bajo impacto, renovación de licencias de conducir y denuncia digital.

Conclusión

El caso de la Agencia Digital de Innovación Pública sintetiza lo que se puede lograr en una ciudad de ingresos medios cuando existe la voluntad política para transformar de raíz la forma de gobernar, transparentar procesos y expandir derechos a la sociedad mediante la solución de problemas cotidianos para la ciudadanía y el ejercicio de gobierno.

Con un presupuesto ínfimo en comparación con instituciones similares alrededor del mundo, la ADIP ha conseguido en tan sólo cuatro años la mayoría de los compromisos que asumió al inicio del sexenio 2018 - 2024 y dejar constancia de que los cambios que se consideraban imposibles para la administración de una ciudad con la complejidad de Ciudad de México no eran irrealizables.

Particularmente, la ADIP se ha convertido en el mejor exponente de la transformación digital que la Cuarta Transformación trajo a la Ciudad de México y pretende encaminar en el resto del país en los años por venir.

Bibliografía

- Banco de Desarrollo de América Latina, CAF. (2022) Ciudades y Crecimiento Económico.
<https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2022/06/ciudades-y-crecimiento-economico/>
- Congreso de la Ciudad de México (2019) Ley de Operación e Innovación Digital para la Ciudad de México.
<https://www.congresocdmx.gob.mx/media/documentos/b70968bf4ec0b1619c279d67cd8b9a48eca820ae.pdf>

Gobierno de la Ciudad de México (2022) Centro de Procesamiento de Datos Vallejo.
<https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/centro-de-procesamiento-de-datos-vallejo-i/>

Gobierno de la Ciudad de México (2022) Somos la ciudad más conectada del mundo.
<https://gobierno.cdmx.gob.mx/noticias/somos-la-ciudad-mas-conectada-del-mundo/#:~:text=La%20Ciudad%20de%20M%C3%A9xico%20recibi%C3%B3,20%20mil%2000%20puntos%20WiFi.>

Sacyr Blog (2021). Las cinco ciudades más inteligentes del mundo.
<https://www.sacyr.com/-/las-cinco-ciudades-mas-inteligentes-del-mundo>

Secretaría de Desarrollo Económico. (2020). Principales resultados del censo poblacional y vivienda. SEDECO
<https://www.sedeco.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/resultados-del-censo-pob-y-viv-2020-1.pdf>

Sin Embargo (2022) El acceso a derechos digitales de la CDMX en Gobierno de Sheinbaum avanza con la ADIP.
<https://www.sinembargo.mx/05-10-2022/426186>